

Madrid, a 22 de abril de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(03/14.720/09)

Consejería de Educación

Resolución de 22 de abril de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Construcción de 6 unidades de secundaria y despacho, en el colegio “Juan Ramón Jiménez”, en Becerril de la Sierra».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Dirección General de Infraestructuras).
 - c) Número de expediente: 09-CO-00112.1/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Construcción de 6 unidades de secundaria y despacho, en el colegio “Juan Ramón Jiménez”, en Becerril de la Sierra.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 841.626,45 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 7 de abril de 2009.
 - b) Contratista: “R y G Construcciones y Reformas, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 538.617,36 euros.
 - IVA: 86.178,78 euros.
 - Importe total de adjudicación: 624.796,14 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de abril de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(03/14.721/09)

Consejería de Educación

Resolución de 28 de abril de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Ampliación 6 unidades de educación infantil en el colegio “El Poeta”, en Serranillos del Valle».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Dirección General de Infraestructuras).
 - c) Número de expediente: 09-CO-00116.5/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Ampliación 6 unidades de educación infantil en el colegio “El Poeta”, en Serranillos del Valle.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 970.510,26 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 17 de abril de 2009.
- b) Contratista: “Decon-86, Sociedad Anónima”.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 624.807,81 euros.
 - IVA: 99.969,25 euros.
 - Importe total de adjudicación: 724.777,06 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 28 de abril de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(03/14.723/09)

Consejería de Educación

Resolución de 28 de abril de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Reforma del colegio “Cristo de la Campana” para escuela infantil 1 + 2 + 2 SUM, en Villanueva de Perales».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Dirección General de Infraestructuras).
 - c) Número de expediente: 09-CO-00115.4/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Reforma del colegio “Cristo de la Campana” para escuela infantil 1 + 2 + 2 SUM, en Villanueva de Perales.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 279.037,77 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 7 de abril de 2009.
 - b) Contratista: “Seconsa Obras y Construcciones, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 196.048,09 euros.
 - IVA: 31.367,69 euros.
 - Importe total de adjudicación: 227.415,78 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 28 de abril de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(03/14.722/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 21 de abril de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad de “Transformación de productos cármicos (categoría I)”, en el término municipal de Valverde de Alcalá, promovida por “Productos Liébana, Sociedad Limitada” (expediente AEA-AAI-9.036/09), sita en carretera de Torres de la Alameda a Valverde de Alcalá, punto kilométrico 4,300.

A los efectos previstos en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad "Transformación de productos cárnicos (categoría I)", en el término municipal de Valverde de Alcalá, promovida por "Productos Liébana, Sociedad Limitada", sita en carretera de Torres de la Alameda a Valverde de Alcalá, punto kilométrico 4,300, código postal 28812.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, y en las dependencias del Ayuntamiento de Valverde de Alcalá, y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Control Integrado de la Contaminación, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 21 de abril de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/6.200/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 8 de mayo de 2009, por la que se hace pública la licitación del contrato de suministro, a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio precio, titulado: «Suministro de: Adquisición de una sala de hemodinamia pediátrica para el Hospital "La Paz"».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 06/09 (número sica 07-SU-00016/6/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Suministro de: Adquisición de una sala de hemodinamia pediátrica para el Hospital "La Paz"».
 - b) Número de unidades a entregar: Una.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Hospital "La Paz".
 - e) Plazo de entrega: Desde la fecha de formalización del contrato, sin que en ningún caso el plazo de ejecución supere el 30 de septiembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.468.874 euros (IVA incluido).
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 1.372.779,44 euros (IVA excluido).
5. Garantía provisional: Importe, no procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Sanidad (Secretaría General Técnica). Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 265 835/915 867 045.
 - e) Fax: 915 867 274.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de junio de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

 - Artículo 64.1, apartado c), de la Ley 30/2007: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de suministros efectuadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Criterio de selección: Será suficiente que la cifra de negocios global, para cada uno de los tres últimos años, iguale el presupuesto del contrato.

A estos efectos se deberá presentar una declaración del empresario, donde consten los anteriores extremos.

Acreditación de la solvencia técnica:

— Artículo 66.1, apartado e), de la Ley 30/2007: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad puede certificarse.

Criterio de selección: A tal efecto, el empresario deberá acreditar:

- A) El cumplimiento de los requisitos técnicos de los equipos ofertados mediante la cumplimentación del formulario que se adjunta relativo a la descripción técnica del equipo ofertado, que deberá ser firmado por el apoderado en todas sus hojas. El formulario sin modificar ninguna de las cuestiones será presentado en doble soporte: papel (firmado) y digital en el formato original en CD (al menos un archivo se presentará en formato informático "xls"). En el apartado del formulario correspondiente al "resumen de componentes del sistema" deben quedar claramente definidas todos los elementos que constituyen cada una de las ofertas, entendiéndose que dichos componentes están incluidos en la proposición económica presentada para la oferta. En caso de que alguna especificación técnica pueda no corresponderse exactamente con su valor real (una vez instalado el equipo), en el apartado correspondiente del formulario deberá señalarse su valor con el margen de tolerancia establecido (en $\pm$ %). Las diferentes especificaciones técnicas (medidas, valores...) que se solicitan del equipo en el formulario deben facilitarse en las unidades que se indican. Estas especificaciones técnicas deberán corresponder a las características que el equipo presentará una vez instalado. Con objeto de facilitar el proceso de análisis de las cuestiones incluidas en el formulario deberá proporcionarse la máxima descripción, hojas de datos técnicos del producto (Product Data) de los diferentes componentes e información que permita realizar un completo estudio de las características técnicas de cada uno de los equipos.
- B) La existencia del equipamiento ya instalado y en funcionamiento a la fecha de presentación de la oferta que reúna todos los requisitos técnicos exigidos en el apartado A) anterior. El citado requisito deberá ser acreditado mediante certificado del empresario en el que consten los datos de la identificación del/los equipo/s y del/los responsable/s del/los mismo/s una vez instalados.
- C) Que el equipo y, en su caso, cada uno de los complementos ofertados poseen el marcado CE, aportando documento expedido por el organismo correspondiente que lo acredite.
- D) Que el equipo ofertado posee el certificado de conformidad DICOM. Este certificado deberá acreditar claramente el alcance de la compatibilidad y cumplimiento de las normas para cada modalidad, indicando las SOP soportadas.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de junio de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Sanidad.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha: 14 de julio de 2009.
 - e) Hora: A las doce.